



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

29 de octubre de 1998

- Número 282

Página 1821

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.		
4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.		
	Nº 454.	1822
	[43U92]	
	- Escuela Universitaria de Graduados Sociales en Torrelavega. Nº 460.	1822
Aprobadas por la Comisión de Edu- cación y Cultura.	[43S122]	
- Creación en Torrelavega del Museo de la Ciencia, la Técnica y la Industria de Cantabria.	- Casa natal de Torres Quevedo. Nº 471. [43I225]	1822

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

CREACIÓN EN TORRELAVEGA DEL MUSEO DE LA CIENCIA, LA TÉCNICA Y LA INDUSTRIA DE CANTABRIA. (Nº 454).

[43U92]

Aprobación por la Comisión de Educación y Cultura.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación y Cultura de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 14 de octubre de 1998, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 454, relativa a creación en Torrelavega del Museo de la Ciencia, la Técnica y la Industria de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 213, correspondiente al día 29 de julio de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de octubre de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[43U92]

"La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno para que realice los estudios y gestiones necesarias para que Torrelavega pueda albergar el Museo de la Ciencia, la Técnica y la Industria de Cantabria, teniendo en cuenta la existencia de estructuras industriales u otros espacios, que pudieran utilizarse para este fin de transmitir a las futuras generaciones nuestro pasado científico, técnico e industrial".

ESCUELA UNIVERSITARIA DE GRADUADOS SOCIALES EN TORRELAVEGA. (Nº 460).

[43S122]

Aprobación por la Comisión de Educación y Cultura.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación y Cultura de la Asam-

blea Regional de Cantabria, en su sesión del día 460, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 460, relativa a Escuela Universitaria de Graduados Sociales en Torrelavega, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 224, correspondiente al día 6 de agosto de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de octubre de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[43S122]

"1.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno para que dote a la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de unas instalaciones adecuadas en Torrelavega con los medios y recursos materiales y personales que precisa para un funcionamiento equiparable al de cualquier otra Escuela Universitaria de estas características.

2.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno para que habilite las medidas necesarias para integrar la Escuela Universitaria de Graduados Sociales en la Universidad de Cantabria".

CASA NATAL DE TORRES QUEVEDO (Nº 471).

[43I225]

Aprobación por la Comisión de Educación y Cultura.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación y Cultura de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 14 de octubre de 1998, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 471, relativa a Casa Natal de Torres Quevedo, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 233, correspondiente al día

14 de septiembre de 1998.

[431225]

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

"La Asamblea Regional de Cantabria insta al Gobierno Regional a tomar urgentemente las medidas necesarias para garantizar la conservación de la casa natal de Leonardo Torres Quevedo en Santa Cruz de Iguña, su patrimonio documental, bibliográfico y doméstico, y la difusión y proyección de su vida y obra mediante la creación de un Museo-Archivo específicos e iniciativas complementarias de dinamización, con especial atención a su inclusión en los programas docentes".

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de octubre de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1102



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)